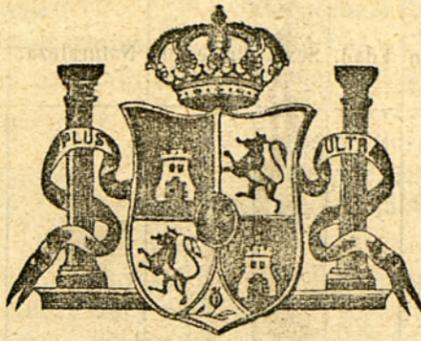


PRECIO DE SUSCRICION.

PARA LA CAPITAL.

Por un año.... 17'50 pesetas,
 Por seis meses. 9'40
 Por tres id..... 4'90



PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año.... 20 pesetas.
 Por seis meses. 10'65
 Por tres id..... 6
 Un número..... 0'25

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta núm. 29.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ÓRDEN.

Pasado á informe de la Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado el expediente relativo al recurso dealzada interpuesto por D. Celestino Bengoechea y otros contra el acuerdo de esa Comision provincial, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Salas de los Infantes el mes de Mayo del año próximo pasado; dicho alto Cuerpo ha emitido con fecha 16 de Diciembre último el siguiente dictámen:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de Real orden de 1.º del actual, la Seccion ha examinado el expediente relativo á las elecciones municipales últimamente verificadas en Salas de los Infantes (Burgos).

Resulta que reunido el Ayuntamiento en sesion pública extraordinaria con los comisionados de la Junta general de escrutinio en 1.º de Junio último, se dió cuenta ante él de tres reclamaciones presentadas por otros tantos electores en solicitud de que se declarasen nulas las elecciones; abierta discusion, tomaron parte en ella, no solo

los cuatro comisionados de la Junta general de escrutinio, sinó los dos Concejales que habian sido nombrados Secretarios escrutadores, de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la ley Electoral; y estos, en union de dos de los comisionados, votaron la validez de las elecciones contra el parecer de los otros dos, que entendian estaban justificadas las protestas.

Juzgándose válido este acuerdo, fué comunicado á los interesados, siendo revocado por la Comision provincial, ante quien aquellos se alzaron, lo que ha producido el recurso que ante V. E. interponen D. Celestino Bengoechea y otros.

La Seccion prescinde de examinar los motivos en que las referidas protestas se apoyan, pues entiende que el expediente en que figuran no se halla en estado de que se resuelva por ese Ministerio sobre el fondo de las mismas, desde el momento en que falta el acuerdo á que se refiere el art. 87 de la ley Electoral.

Dispone esta que el primer día del duodécimo mes del año económico se reunirá el Ayuntamiento en sesion pública extraordinaria con los comisionados de la Junta general de escrutinio, y que únicamente estos resolverán definitivamente todas las protestas sobre la nulidad de la eleccion; pero á pesar de esta terminante disposicion, en Salas de los Infantes han conocido en dichas protestas dos Concejales sin tener facultades para ello, resultando que el voto de estos y de dos comisionados era favorable á la nulidad de las elecciones, y contrario el de los otros dos; de lo que se deduce, además

de la indicada infracion legal, que, descontados los votos de los dos Concejales, hay empate entre los comisionados, no existiendo por lo tanto acuerdo, y que la Comision provincial no debió conocer del recurso que ante ella se interpuso.

En su virtud, de conformidad con lo resuelto en varias Reales órdenes, entre otras la de 20 de Octubre de 1879, y segun ha informado recientemente con motivo de las últimas elecciones de Balaguer;

La Seccion opina que procede se devuelva el expediente al Gobernador de la provincia, á fin de que lo remita al Ayuntamiento para que, reuniéndose los comisionados de la Junta general de escrutinio, resuelvan acerca de las protestas presentadas.»

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolucion del expediente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Enero de 1888. — Albareda. — Sr. Gobernador de la provincia de Burgos.

(De la Gaceta núm. 29.)

GOBIERNO CIVIL.

Circular.

El Ilmo. Sr. Director general de Seguridad en 21 del corriente me dice:

«Observándose algunas omisiones en la redaccion del parte diario, que dificultan en gran manera las clasificaciones de los datos con que se forma en este Centro la Estadística criminal, he de merecer del reconocido celo de V. S. se sirva ordenar, en cumplimiento de lo prevenido en circular de 26 de Julio último, que por ningun concepto dejen de llenarse todas las casillas de aquel documento, con cuyo objeto debe V. S. exigir á los Alcaldes y á los individuos de los Cuerpos de Guardia civil, Seguridad, Vigilancia, etc. que intervengan en la detencion de una ó mas personas por la comision de cualquier delito ó falta, que en ningun caso dejen de consignar en los partes que dirijan á su autoridad las circunstancias de edad, sexo, estado, naturaleza y demás, que deben figurar siempre en las casillas respectivas».

Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, á quienes encargo que al darme conocimiento, segun les tengo prevenido, de los sucesos que ocurran en sus respectivos distritos, remitan los datos en un estado como el que á continuacion se inserta, cuyo servicio espero evacuarán con la mayor puntualidad y sin dar lugar á recuerdos, á fin de que este Gobierno pueda dar conocimiento detallado á la Direccion general de Seguridad, que lo interesa.

Burgos 28 de Enero de 1888.

EL GOBERNADOR,
 ANTONIO BOTIJA.

Distrito municipal de.....

Extracto de los hechos de que se ha tenido noticia en el día de la fecha.

Núm. de órden.	Hecho.	Fecha en que tuvo lugar.			Nombres, apellidos y apodos de los presuntos reos que han sido detenidos.	Edad.	Sexo.	Profesion.	Naturaleza.	Vecindad.	Residencia.	Nombres de las autoridades ó agentes que intervinieron.	Observaciones.
		Día.	Hora.	Sitio.									

Fecha y firma.

NOTAS. 1.^a En los suicidios se expresará, en la casilla de *Observaciones*, la clase de arma ó el medio empleado para efectuarlo, los móviles que hayan motivado el suicidio, y cuantas noticias hayan podido adquirirse.
 2.^a En los accidentes se expresará también cómo tuvieron lugar, la clase de auxilios que se prestaron y por quién.
 3.^a En los incendios se expresará si fueron ó no intencionales, y también los auxilios prestados y por quién.

PUEBLOS.	Días de cobranza.	Nombres, apellidos y apodos de los presuntos reos que han sido detenidos.	Edad.	Sexo.	Profesion.	Naturaleza.	Vecindad.	Residencia.	Nombres de las autoridades ó agentes que intervinieron.	Observaciones.						
BANCO DE ESPAÑA.																
SUCURSAL DE BURGOS.																
<i>Contribuciones.</i>																
D. Sebastian Serrano Godino, Jefe de la Sección de Contribuciones de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, de la que es Director el Sr. D. Orestes Blanco Recio, hago saber: que la recaudación del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del actual ejercicio de 1887-88 y del 1.º y 2.º al mismo tiempo, en los puntos que se dirán, tendrá lugar en los días, pueblos y por los recaudadores que á continuación se expresan.																
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top;"> <p>Partido de Aranda de Duero. Agente interino D. Agapito Armadá. Aranda, 3.º..... 5 al 11</p> <p>Primer grupo. Recaudador D. Victoriano Orcajo. La Cueva, 3.º..... 18 y 19 Roa, id..... 8 al 11 San Martín, id..... 14 y 15 Mamb.ª de Castrejón, id. 16 y 17 Valcabado de Roa, 1.º, 2.º y 3.º..... 4 y 5 Pedrosa de Duero, 3.º... 6 y 7</p> <p>Segundo grupo. Recaudador D. Cirilo de Blas. Peñaranda de Duero, 3.º. 7 al 10 Caleruega, 1.º, 2.º y 3.º.. 1 y 2 Baños, 3.º..... 5 y 6 Villanueva de Gumiel, id. 28 y 29 Ontoria, id..... 3 y 4 Quemada, id..... 21 y 22</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Celedonio Cuesta. Quintanamanvirgo, 3.º.. 11 y 12 Anguix, id..... 13 y 14 La Orra, id..... 15 y 16 Bohada, id..... 7 y 8 Guzman, id..... 9 y 10 Villaescusa de Roa, id.. 5 y 6</p> </td> <td style="width: 10%; vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;">Febrero.</p> </td> <td style="width: 30%; vertical-align: top;"> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Cipriano Albo. Torregalindo, 3.º..... 3 y 4 Campillo de Aranda, 1.º, 5 y 6 2.º y 3.º..... Castrillo de la Vega, 3.º. 7 y 8 Fuentespina, id..... 9 al 11 La Aguilera, id..... 11 y 12 Villalva de Duero, id.... 12 y 13</p> <p>Quinto grupo. Recaudador D. Pedro Sanz. Oquillas, 3.º..... 17 Quintana del Pidío, id... 18 y 19 Gumiel de Izan, id..... 20 al 23 Valdeande, id..... 12 Tuvilla del Lago, id.... 13 y 14 Villalvilla de Gumiel, 1.º, 2.º y 3.º..... 15 y 16</p> <p>Sexto grupo. Recaudador D. Antonio Buila. Pardilla, 3.º..... 3 y 4 Milagros, id..... 5 y 7 Fuentelcesped, id..... 12 al 14 Sta. Cruz de la Salceda, id. 10 y 11 La Vid, id..... 17 y 18 Vodocondes, id..... 19 al 21 Fresnillo de las Dueñas, id. 23 y 24</p> <p>Sétimo grupo. Recaudador D. Gregorio Alvaro. La Sequera, 3.º..... 3 y 4 Fuentenebro, id..... 5 al 7 Moradillo, id..... 8 y 9 Fuentemolinos, id..... 10 y 11 Adrada, id..... 15 y 16 Hontangas id..... 17 y 18</p> <p>Octavo grupo. Recaudador D. Luis Blanco. Nava de Roa, 1.º, 2.º y 3.º 1 al 4 Valdezate, 3.º..... 5 y 6 Fuentelisendro, id..... 7 y 8 Haza, id..... 15 y 16 Berlangas, id..... 11 y 12 Hoyales, id. 13 y 14 Fuentecen, id..... 17 al 19</p> <p>Noveno grupo. Recaudador D. Cayetano Molinero. Vilovela. 3.º..... 14 y 15 Villatueda, id..... 3 y 4 Sotillo de la Rivera, id.. 5 al 7 Gumiel del Mercado, id.. 8 al 11 Olmedillo de Roa, id.... 16 al 18</p> </td> <td style="width: 10%; vertical-align: top;"> <p>Décimo grupo. Recaudador D. Cipriano Albo. Brazacorta, 3.º..... 15 y 16 Peñalba de Castro, 1.º, 2.º y 3.º..... 16 Coruña del Conde, 3.º... 17 y 18 Arandilla, id..... 25 y 26 San Juan del Monte, id.. 19 y 20 Zazuar, id..... 21 y 22</p> <p>Partido de Belorado. Primer grupo. Agente D. Rafael Morales. Belorado, 3.º..... 9 al 13 Tosantos, id..... 7 y 8</p> <p>Segundo grupo. Auxiliar D. Lucas Manso. Bascuñana, 3.º..... 12 y 13 Fresneña, id..... 14 y 15 Vitoria, id..... 13 y 14</p> <p>Agente D. Rafael Morales. Castildelgado, 3.º..... 3 y 4 Ibrillos, id..... 4 y 5 Redecilla del Camino, id. 5 y 6</p> <p>Auxiliar D. Santiago Quintana. Cerezo de Riotiron, 3.º.. 11 al 13 Eterna, 1.º, 2.º y 3.º.... 18 y 19 Fresno de Riotiron, 3.º.. 7 y 8 Redecilla del Campo, id. 9 y 10</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Cirilo Quintana. Alcocero, 3.º..... 2 y 3 Carrias, id..... 11 y 12 Castil de Carrias, id.... 10 y 11 Cueva Cardiel, id..... 3 y 4 Quintanalaranco, id.... 8 y 9 Villalomez, id..... 6 y 7 Villanasur Rio de Oca, id. 5 y 6 Villalbos, id..... 4 y 5</p> <p>Recaudador D. Santiago Quintana. Araya, 3.º..... 2 y 3 Cerratón de Juarros, id.. 3 y 4 Ocon de Villafranca, id. 4 y 5 Villaescusa la Solana, id. 1 y 2 Villaf.ª Montes de Oca, id. 5 y 6</p> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Lucas Manso. Pineda de la Sierra, 3.º.. 1 y 2 Santa Cruz del Valle, 1.º, 2.º y 3.º..... 4 y 5</p> </td> <td style="width: 10%; vertical-align: top;"> <p>Fresneda de la Sierra, id. 9 y 10 Villagalijo, 3.º..... 10 y 11 S. Clemente del Valle, id. 11 y 12 Espinosa del Camino, id. 15 y 16 Puras de Villafranca, id. 17 y 18 Villambistia, id..... 16 y 17 Garganchon, id..... 5 y 6 Pradoluengo, id..... 7 al 9 Rábanos, id..... 2 y 3 Valmala, id..... 3 y 4</p> <p>Partido de Briviesca. Primer grupo. Recaudador D. Francisco Ruiz. Sta. María del Invierno, 3.º 1 y 2 Monasterio de Rodilla, id. 3 y 4 Santa Olalla de Bureba, id. 5 y 6 Quintanavides, id..... 7 y 8 Castil de Peones, id..... 9 y 10 Galbarros, id..... 15 y 16 Reinoso, id..... 13 y 14 Vileña, id..... 17 y 18</p> <p>Segundo grupo. Recaudador D. Eustoquio Fernandez. Bañuelos de Bureba, 3.º. 1 y 2 Vallarta de Bureba, id... 9 y 10 Grisaleña, id..... 17 y 18 Zuñeda, id..... 11 y 12 Fueutebureba, id..... 13 y 14 Berzoza de Bureba, id... 15 y 16 La Vid de Bureba, id.... 19 y 20 Aguilar de Bureba, id... 3 y 4 Quintanillabon, id..... 5 y 6 Cameno, id..... 7 y 8</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Atanasio Saez. Quintanarruz, 3.º..... 1 y 2 Rublacedo de Abajo, id.. 3 y 4 Carcedo de Bureba, id.. 5 y 6 Rojas, id..... 7 y 8 Salinillas de Bureba, id.. 9 y 10 Las Vesgas, id..... 11 y 12 Barrios de Bureba, id.... 15 y 16 Solduengo, id..... 13 y 14</p> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Liborio Saez. Cillaperlata, 3.º..... 6 y 7 Frias, id..... 4 y 5 Barcina de los Montes, id. 7 y 8 Busto de Bureba, id.... 9 y 10 Quintanaelez, id..... 15 y 16</p> </td> </tr> </table>												<p>Partido de Aranda de Duero. Agente interino D. Agapito Armadá. Aranda, 3.º..... 5 al 11</p> <p>Primer grupo. Recaudador D. Victoriano Orcajo. La Cueva, 3.º..... 18 y 19 Roa, id..... 8 al 11 San Martín, id..... 14 y 15 Mamb.ª de Castrejón, id. 16 y 17 Valcabado de Roa, 1.º, 2.º y 3.º..... 4 y 5 Pedrosa de Duero, 3.º... 6 y 7</p> <p>Segundo grupo. Recaudador D. Cirilo de Blas. Peñaranda de Duero, 3.º. 7 al 10 Caleruega, 1.º, 2.º y 3.º.. 1 y 2 Baños, 3.º..... 5 y 6 Villanueva de Gumiel, id. 28 y 29 Ontoria, id..... 3 y 4 Quemada, id..... 21 y 22</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Celedonio Cuesta. Quintanamanvirgo, 3.º.. 11 y 12 Anguix, id..... 13 y 14 La Orra, id..... 15 y 16 Bohada, id..... 7 y 8 Guzman, id..... 9 y 10 Villaescusa de Roa, id.. 5 y 6</p>	<p style="text-align: center;">Febrero.</p>	<p>Cuarto grupo. Recaudador D. Cipriano Albo. Torregalindo, 3.º..... 3 y 4 Campillo de Aranda, 1.º, 5 y 6 2.º y 3.º..... Castrillo de la Vega, 3.º. 7 y 8 Fuentespina, id..... 9 al 11 La Aguilera, id..... 11 y 12 Villalva de Duero, id.... 12 y 13</p> <p>Quinto grupo. Recaudador D. Pedro Sanz. Oquillas, 3.º..... 17 Quintana del Pidío, id... 18 y 19 Gumiel de Izan, id..... 20 al 23 Valdeande, id..... 12 Tuvilla del Lago, id.... 13 y 14 Villalvilla de Gumiel, 1.º, 2.º y 3.º..... 15 y 16</p> <p>Sexto grupo. Recaudador D. Antonio Buila. Pardilla, 3.º..... 3 y 4 Milagros, id..... 5 y 7 Fuentelcesped, id..... 12 al 14 Sta. Cruz de la Salceda, id. 10 y 11 La Vid, id..... 17 y 18 Vodocondes, id..... 19 al 21 Fresnillo de las Dueñas, id. 23 y 24</p> <p>Sétimo grupo. Recaudador D. Gregorio Alvaro. La Sequera, 3.º..... 3 y 4 Fuentenebro, id..... 5 al 7 Moradillo, id..... 8 y 9 Fuentemolinos, id..... 10 y 11 Adrada, id..... 15 y 16 Hontangas id..... 17 y 18</p> <p>Octavo grupo. Recaudador D. Luis Blanco. Nava de Roa, 1.º, 2.º y 3.º 1 al 4 Valdezate, 3.º..... 5 y 6 Fuentelisendro, id..... 7 y 8 Haza, id..... 15 y 16 Berlangas, id..... 11 y 12 Hoyales, id. 13 y 14 Fuentecen, id..... 17 al 19</p> <p>Noveno grupo. Recaudador D. Cayetano Molinero. Vilovela. 3.º..... 14 y 15 Villatueda, id..... 3 y 4 Sotillo de la Rivera, id.. 5 al 7 Gumiel del Mercado, id.. 8 al 11 Olmedillo de Roa, id.... 16 al 18</p>	<p>Décimo grupo. Recaudador D. Cipriano Albo. Brazacorta, 3.º..... 15 y 16 Peñalba de Castro, 1.º, 2.º y 3.º..... 16 Coruña del Conde, 3.º... 17 y 18 Arandilla, id..... 25 y 26 San Juan del Monte, id.. 19 y 20 Zazuar, id..... 21 y 22</p> <p>Partido de Belorado. Primer grupo. Agente D. Rafael Morales. Belorado, 3.º..... 9 al 13 Tosantos, id..... 7 y 8</p> <p>Segundo grupo. Auxiliar D. Lucas Manso. Bascuñana, 3.º..... 12 y 13 Fresneña, id..... 14 y 15 Vitoria, id..... 13 y 14</p> <p>Agente D. Rafael Morales. Castildelgado, 3.º..... 3 y 4 Ibrillos, id..... 4 y 5 Redecilla del Camino, id. 5 y 6</p> <p>Auxiliar D. Santiago Quintana. Cerezo de Riotiron, 3.º.. 11 al 13 Eterna, 1.º, 2.º y 3.º.... 18 y 19 Fresno de Riotiron, 3.º.. 7 y 8 Redecilla del Campo, id. 9 y 10</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Cirilo Quintana. Alcocero, 3.º..... 2 y 3 Carrias, id..... 11 y 12 Castil de Carrias, id.... 10 y 11 Cueva Cardiel, id..... 3 y 4 Quintanalaranco, id.... 8 y 9 Villalomez, id..... 6 y 7 Villanasur Rio de Oca, id. 5 y 6 Villalbos, id..... 4 y 5</p> <p>Recaudador D. Santiago Quintana. Araya, 3.º..... 2 y 3 Cerratón de Juarros, id.. 3 y 4 Ocon de Villafranca, id. 4 y 5 Villaescusa la Solana, id. 1 y 2 Villaf.ª Montes de Oca, id. 5 y 6</p> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Lucas Manso. Pineda de la Sierra, 3.º.. 1 y 2 Santa Cruz del Valle, 1.º, 2.º y 3.º..... 4 y 5</p>	<p>Fresneda de la Sierra, id. 9 y 10 Villagalijo, 3.º..... 10 y 11 S. Clemente del Valle, id. 11 y 12 Espinosa del Camino, id. 15 y 16 Puras de Villafranca, id. 17 y 18 Villambistia, id..... 16 y 17 Garganchon, id..... 5 y 6 Pradoluengo, id..... 7 al 9 Rábanos, id..... 2 y 3 Valmala, id..... 3 y 4</p> <p>Partido de Briviesca. Primer grupo. Recaudador D. Francisco Ruiz. Sta. María del Invierno, 3.º 1 y 2 Monasterio de Rodilla, id. 3 y 4 Santa Olalla de Bureba, id. 5 y 6 Quintanavides, id..... 7 y 8 Castil de Peones, id..... 9 y 10 Galbarros, id..... 15 y 16 Reinoso, id..... 13 y 14 Vileña, id..... 17 y 18</p> <p>Segundo grupo. Recaudador D. Eustoquio Fernandez. Bañuelos de Bureba, 3.º. 1 y 2 Vallarta de Bureba, id... 9 y 10 Grisaleña, id..... 17 y 18 Zuñeda, id..... 11 y 12 Fueutebureba, id..... 13 y 14 Berzoza de Bureba, id... 15 y 16 La Vid de Bureba, id.... 19 y 20 Aguilar de Bureba, id... 3 y 4 Quintanillabon, id..... 5 y 6 Cameno, id..... 7 y 8</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Atanasio Saez. Quintanarruz, 3.º..... 1 y 2 Rublacedo de Abajo, id.. 3 y 4 Carcedo de Bureba, id.. 5 y 6 Rojas, id..... 7 y 8 Salinillas de Bureba, id.. 9 y 10 Las Vesgas, id..... 11 y 12 Barrios de Bureba, id.... 15 y 16 Solduengo, id..... 13 y 14</p> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Liborio Saez. Cillaperlata, 3.º..... 6 y 7 Frias, id..... 4 y 5 Barcina de los Montes, id. 7 y 8 Busto de Bureba, id.... 9 y 10 Quintanaelez, id..... 15 y 16</p>
<p>Partido de Aranda de Duero. Agente interino D. Agapito Armadá. Aranda, 3.º..... 5 al 11</p> <p>Primer grupo. Recaudador D. Victoriano Orcajo. La Cueva, 3.º..... 18 y 19 Roa, id..... 8 al 11 San Martín, id..... 14 y 15 Mamb.ª de Castrejón, id. 16 y 17 Valcabado de Roa, 1.º, 2.º y 3.º..... 4 y 5 Pedrosa de Duero, 3.º... 6 y 7</p> <p>Segundo grupo. Recaudador D. Cirilo de Blas. Peñaranda de Duero, 3.º. 7 al 10 Caleruega, 1.º, 2.º y 3.º.. 1 y 2 Baños, 3.º..... 5 y 6 Villanueva de Gumiel, id. 28 y 29 Ontoria, id..... 3 y 4 Quemada, id..... 21 y 22</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Celedonio Cuesta. Quintanamanvirgo, 3.º.. 11 y 12 Anguix, id..... 13 y 14 La Orra, id..... 15 y 16 Bohada, id..... 7 y 8 Guzman, id..... 9 y 10 Villaescusa de Roa, id.. 5 y 6</p>	<p style="text-align: center;">Febrero.</p>	<p>Cuarto grupo. Recaudador D. Cipriano Albo. Torregalindo, 3.º..... 3 y 4 Campillo de Aranda, 1.º, 5 y 6 2.º y 3.º..... Castrillo de la Vega, 3.º. 7 y 8 Fuentespina, id..... 9 al 11 La Aguilera, id..... 11 y 12 Villalva de Duero, id.... 12 y 13</p> <p>Quinto grupo. Recaudador D. Pedro Sanz. Oquillas, 3.º..... 17 Quintana del Pidío, id... 18 y 19 Gumiel de Izan, id..... 20 al 23 Valdeande, id..... 12 Tuvilla del Lago, id.... 13 y 14 Villalvilla de Gumiel, 1.º, 2.º y 3.º..... 15 y 16</p> <p>Sexto grupo. Recaudador D. Antonio Buila. Pardilla, 3.º..... 3 y 4 Milagros, id..... 5 y 7 Fuentelcesped, id..... 12 al 14 Sta. Cruz de la Salceda, id. 10 y 11 La Vid, id..... 17 y 18 Vodocondes, id..... 19 al 21 Fresnillo de las Dueñas, id. 23 y 24</p> <p>Sétimo grupo. Recaudador D. Gregorio Alvaro. La Sequera, 3.º..... 3 y 4 Fuentenebro, id..... 5 al 7 Moradillo, id..... 8 y 9 Fuentemolinos, id..... 10 y 11 Adrada, id..... 15 y 16 Hontangas id..... 17 y 18</p> <p>Octavo grupo. Recaudador D. Luis Blanco. Nava de Roa, 1.º, 2.º y 3.º 1 al 4 Valdezate, 3.º..... 5 y 6 Fuentelisendro, id..... 7 y 8 Haza, id..... 15 y 16 Berlangas, id..... 11 y 12 Hoyales, id. 13 y 14 Fuentecen, id..... 17 al 19</p> <p>Noveno grupo. Recaudador D. Cayetano Molinero. Vilovela. 3.º..... 14 y 15 Villatueda, id..... 3 y 4 Sotillo de la Rivera, id.. 5 al 7 Gumiel del Mercado, id.. 8 al 11 Olmedillo de Roa, id.... 16 al 18</p>	<p>Décimo grupo. Recaudador D. Cipriano Albo. Brazacorta, 3.º..... 15 y 16 Peñalba de Castro, 1.º, 2.º y 3.º..... 16 Coruña del Conde, 3.º... 17 y 18 Arandilla, id..... 25 y 26 San Juan del Monte, id.. 19 y 20 Zazuar, id..... 21 y 22</p> <p>Partido de Belorado. Primer grupo. Agente D. Rafael Morales. Belorado, 3.º..... 9 al 13 Tosantos, id..... 7 y 8</p> <p>Segundo grupo. Auxiliar D. Lucas Manso. Bascuñana, 3.º..... 12 y 13 Fresneña, id..... 14 y 15 Vitoria, id..... 13 y 14</p> <p>Agente D. Rafael Morales. Castildelgado, 3.º..... 3 y 4 Ibrillos, id..... 4 y 5 Redecilla del Camino, id. 5 y 6</p> <p>Auxiliar D. Santiago Quintana. Cerezo de Riotiron, 3.º.. 11 al 13 Eterna, 1.º, 2.º y 3.º.... 18 y 19 Fresno de Riotiron, 3.º.. 7 y 8 Redecilla del Campo, id. 9 y 10</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Cirilo Quintana. Alcocero, 3.º..... 2 y 3 Carrias, id..... 11 y 12 Castil de Carrias, id.... 10 y 11 Cueva Cardiel, id..... 3 y 4 Quintanalaranco, id.... 8 y 9 Villalomez, id..... 6 y 7 Villanasur Rio de Oca, id. 5 y 6 Villalbos, id..... 4 y 5</p> <p>Recaudador D. Santiago Quintana. Araya, 3.º..... 2 y 3 Cerratón de Juarros, id.. 3 y 4 Ocon de Villafranca, id. 4 y 5 Villaescusa la Solana, id. 1 y 2 Villaf.ª Montes de Oca, id. 5 y 6</p> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Lucas Manso. Pineda de la Sierra, 3.º.. 1 y 2 Santa Cruz del Valle, 1.º, 2.º y 3.º..... 4 y 5</p>	<p>Fresneda de la Sierra, id. 9 y 10 Villagalijo, 3.º..... 10 y 11 S. Clemente del Valle, id. 11 y 12 Espinosa del Camino, id. 15 y 16 Puras de Villafranca, id. 17 y 18 Villambistia, id..... 16 y 17 Garganchon, id..... 5 y 6 Pradoluengo, id..... 7 al 9 Rábanos, id..... 2 y 3 Valmala, id..... 3 y 4</p> <p>Partido de Briviesca. Primer grupo. Recaudador D. Francisco Ruiz. Sta. María del Invierno, 3.º 1 y 2 Monasterio de Rodilla, id. 3 y 4 Santa Olalla de Bureba, id. 5 y 6 Quintanavides, id..... 7 y 8 Castil de Peones, id..... 9 y 10 Galbarros, id..... 15 y 16 Reinoso, id..... 13 y 14 Vileña, id..... 17 y 18</p> <p>Segundo grupo. Recaudador D. Eustoquio Fernandez. Bañuelos de Bureba, 3.º. 1 y 2 Vallarta de Bureba, id... 9 y 10 Grisaleña, id..... 17 y 18 Zuñeda, id..... 11 y 12 Fueutebureba, id..... 13 y 14 Berzoza de Bureba, id... 15 y 16 La Vid de Bureba, id.... 19 y 20 Aguilar de Bureba, id... 3 y 4 Quintanillabon, id..... 5 y 6 Cameno, id..... 7 y 8</p> <p>Tercer grupo. Recaudador D. Atanasio Saez. Quintanarruz, 3.º..... 1 y 2 Rublacedo de Abajo, id.. 3 y 4 Carcedo de Bureba, id.. 5 y 6 Rojas, id..... 7 y 8 Salinillas de Bureba, id.. 9 y 10 Las Vesgas, id..... 11 y 12 Barrios de Bureba, id.... 15 y 16 Solduengo, id..... 13 y 14</p> <p>Cuarto grupo. Recaudador D. Liborio Saez. Cillaperlata, 3.º..... 6 y 7 Frias, id..... 4 y 5 Barcina de los Montes, id. 7 y 8 Busto de Bureba, id.... 9 y 10 Quintanaelez, id..... 15 y 16</p>												

Navas de Bureba, id.... 1 y 2
La Parte de Bureba, 1.º,
2.º y 3.º..... 17 y 18
Hermosilla, 3.º..... 2 y 3

Quinto grupo.

Recaudador D. Leon Ruiz.

Poza de la Sal, 3.º..... 1 al 5
Cernégula, id..... 8 y 9
Abajas, id..... 9 y 10
Castil de Lences, id..... 10 y 11
Solas de Bureba, id..... 6 y 7
Lences, id..... 5 y 6
Quintanilla S. Garcia, id. 21 y 22
Padrones de Bureba, id.. 7 y 8

Sexto grupo.

Recaudador D. Nicolás Saez.

Oña, 3.º..... 1 y 2
Pino de Bureba, id..... 9 y 10
Cantabrana, id..... 5 y 6
Bentretea, id..... 4 y 5
Terminon, id..... 3 y 4
Aguas Cándidas, id..... 8 y 9
Rucandio, id..... 6 y 7
Cornudilla, id..... 10 y 11
Salas de Bureba, id..... 12 al 14

Séptimo grupo.

Agente D. Alfredo Medina y su auxiliar
Francisco Ruiz Castillo.

Prádanos de Bureba, id.. 11 y 12
Briviesca, 1.º, 2.º y 3.º... 3 al 7

Partido de Burgos.

Agente D. Nicomedes Ortega.

La Capital, 3.º—A domi-
cilio y en la oficina de
la Agencia..... 5 al 20

Primer grupo.

Recaudador D. Benito Izquierdo.

Arroyal, 3.º..... 25 y 26
Celadilla Sotobrin, id... 16 y 17
Las Rebolledas, id..... 24 y 25
Marmellar de Abajo, 1.º,
2.º y 3.º..... 22 y 23
Marmellar de Arriba, 3.º. 23 y 24
Páramo, id..... 21 y 22
Quintanadueñas, id..... 20 y 21
Sotragero, id..... 18 y 19
Villan.ª Rioubierna, id... 17 y 18
Villarmero, id..... 19 y 20
Ubierna, id..... 15 y 16

Segundo grupo.

Recaudador D. Benito Izquierdo.

Gredilla la Polera, 3.º... 1 y 2
La Molina de Ubierna, id. 2 y 3
Ontomin, id..... 1 y 2
Quintanaortuño, id..... 8 y 9
Quintanilla Vivar ó Moro-
cista, id..... 10 y 11
Riocerezo, id..... 5 y 6
Rioseras, id..... 6 y 7
Robredo Temiño, id..... 4 y 5
Sotopalacios, id..... 9 y 10
Tobes y Rahedo, id..... 3 y 4
Urones y Mijaradas, id.. 11 y 12
Villaverde Peñaorada, 1.º,
2.º y 3.º..... 7 y 8
Villayerno Morquillas, 3.º 12 y 13

Tercer grupo.

Recaudador interino D. Pedro Galiana.

Fresno de Rodilla, 3.º... 6 y 7
Atapuerca, 1.º, 2.º y 3.º... 12 y 13
Quintanapalla, 3.º..... 7 y 8
Barrios de Colina, id.... 4 y 5
Rubena, id..... 11 y 12
Cardeñuela Riopico, id.. 8 y 9
Orbaneja Riopico, id.... 9 y 10
Villafria, id..... 10 y 11

Galarde id..... 1 y 2
Agés, 1.º, 2.º y 3.º..... 13 y 14
Zalduendo, 3.º..... 2 y 3
Santovenia, id..... 3 y 4

Cuarto grupo.

Recaudador D. Martiniano Galiana.

Medinilla, 3.º..... 3 al 4
Villorejo, id..... 4 y 5
Isar, id..... 5 y 6
Hornillos del Camino, id. 6 y 7
Hormaza, id..... 7 y 8
Villagutierrez, id..... 8 y 9
Vilviestre de Muñó, id... 9 y 10
Celada del Camino, id... 10 y 11
Estepar, 1.º, 2.º y 3.º... 11 y 12
Frاندovinez, id..... 12 y 13
Rabé de las Calzadas, 3.º 13 y 14

Quinto grupo.

Recaudador interino el mismo.

Buniel, 3.º..... 22 y 23
Cabia, id..... 21 y 22
Villavieja, id..... 27 y 28
Quintanilla Somuñó, id.. 26 y 27
Mazuelo de Muñó, id... 25 y 26
Cayuela, id..... 20 y 21
Albillos, id..... 19 y 20
Renuncio, id..... 15 y 16
Villag.º Pedernales, id.. 16 y 17
Villariego, id..... 17 y 18
Arcos, id..... 18 y 19

Sexto grupo.

Recaudador interino D. Francisco Garcia.

Las Hormazas, 3.º..... 23 y 24
Susinos, 1.º, 2.º y 3.º... 25 y 26
San Pedro Samuel, 3.º... 20 y 21
Abellan.ª del Páramo, id. 23 y 24
Zumel, id..... 18 y 19
La Nuez de Abajo, id.... 17 y 18
Las Celadas, id..... 16 y 17
Los Tremellos, id..... 19 y 20
Quint.ª Pedro Abarca, id. 15 y 16
Ros, 1.º, 2.º y 3.º..... 24 y 25
Huérmece, 3.º..... 16 y 17
Santivañez Zarzaguda, id. 18 al 20

Séptimo grupo.

Recaudador D. Antonio P. Monedero.

Villorobe, 1.º, 2.º y 3.º... 1 y 2
Urrez, 3.º..... 3 y 4
Arlanzon, 1.º, 2.º y 3.º... 15 y 16
Santa Cruz de Juarros, 3.º 5 y 6
San Adrian de Juarros, id. 4 y 5
Salguero de Juarros, 1.º
2.º y 3.º..... 13 y 14
Cueva de Juarros, id.... 11 y 12
Villasur de Herreros, id. 2 y 3
Ibeas de Juarros, 3.º... 6 y 7
Castrillo del Val, id.... 7 y 8
Cardeñagimeno, id..... 8 y 9
Villayuda, id..... 9 y 10
Gamonal, id..... 10 y 11

Octavo grupo.

Recaudador D. José Ruiz.

Las Quintanillas, 1.º, 2.º
y 3.º..... 1 y 2
Palacios de Benaber, 3.º. 2 y 3
Mansilla de Burgos, id.. 3 y 4
Lodoso, id..... 4 y 5
Pedrosa de Riourbel, id.. 6 y 7
Santa Maria Tajadura, id. 7 y 8
Villarmentero, id..... 8 y 9
San Mamés de Burgos, id. 10 y 11
Villalvilla de Burgos, id. 12 y 13
Tardajos, id..... 14 al 16

Noveno grupo.

Recaudador D. Pedro Galiana.

Cardeñadajo, 3.º..... 24 y 25
Carcedo de Burgos, id... 23 y 24

Revilla del Campo, id.... 15 y 16
Los Ausines, id..... 16 y 17
Cubillo del Campo, 1.º 2.º
y 3.º..... 28 y 29
Ontoria de la Cantera, 3.º 17 y 18
Revillarruz, id..... 18 y 19
Modubar de la Empare-
dada, id..... 19 y 20
Saldaña de Burgos, id... 20 y 21
Sarracin, id..... 21 y 22
Villamel de la Sierra, 1.º,
2.º y 3.º..... 30 y 31
Palazuelos de la Sierra, 3.º 13 y 14

Partido de Castrogeriz.

Primer grupo.

Recaudador. D. Honorato Gutierrez.

Castrogeriz, 3.º..... 9 al 12

Segundo grupo.

Recaudador D. Francisco Garcia.

Padilla de Arriba, 3.º... 7 y 8
Grijalba, id..... 8 y 9
Sasamon, id..... 5 al 7
Olmillos de Sasamon, id. 10 y 11
Yudego y Villandiego, id. 8 y 9
Villanueva de Argaño, id. 3 y 4
Cañizar de los Ajos, id.. 4 y 5
Citores del Páramo, id.. 5 y 6
Pedrosa del Páramo, id.. 3 y 4
Villasidro, id..... 9 y 10

Tercer grupo.

Recaudador D. Serafin Salvador, y su au-
xiliar D. Pablo Salvador.

Arenillas de Riop.ª, 3.º... 18 y 19
Castrillo Matajudíos, id.. 20 y 21
Padilla de Abajo, id..... 19 y 20
Palacios de Riopisuer., id. 21 y 22
Melgarde Fernamental, id. 23 al 25

Cuarto grupo.

Recaudador D. Honorato Gutierrez.

Iglesias, 3.º..... 6 y 7
Tamaron, id..... 4 y 5
Villaldemiro, id..... 3 y 4
Villaq. de la Puebla, id. 7 y 8

Quinto grupo.

Recaudador D. Serafin Salvador.

Itero del Castillo, 1.º, 2.º
y 3.º..... 22 y 23
Pedrosa del Príncipe, 3.º 5 y 6
Hinestrosa, id..... 3 y 4
Villasilos, id..... 8 y 9
Villaveta, id..... 10 y 11
Villasandino, id..... 14 al 16
Castrillo de Murcia, id... 12 y 13
Castellanos de Castro, id. 1 y 2
Hontanas, id..... 2 y 3

Sexto grupo.

Recaudador D. Mateo Sendino, y su auxi-
liar D. Laureano Vicente.

Villaq. de los Infantes, 3.º 1 y 2
Villazopeque, id..... 2 y 3
Palazuelos de Muñó, 1.º,
2.º y 3.º..... 20 y 21
Pampliega, 3.º..... 22 y 23
Los Balbases, id..... 24 y 25
Vallejera, id..... 20 y 21
Villamedianilla, id..... 19 y 20
Revilla Vallejera, id.... 18 y 19
Valles, id..... 16 y 17
Villaverde Monjina, id... 22 y 23
Belbimbre, id..... 3 y 4
Barrio de Muñó, id..... 4 y 5

Partido de Lerma.

Primer grupo.

Recaudador D. Amaro Villaverde.

Lerma, 1.º, 2.º y 3.º..... 15 al 21

Segundo grupo.

Recaudador D. Baldomero Castaño, ó su
auxiliar D. Pablo Morales.

Bahabon de Esgueva, 3.º. 8 y 9
Cabañes de Esgueva, id.. 6 y 7
Castrillo Solarana, id.... 19 y 20
Cilleruelo de Abajo, id... 7 y 8
Cilleruelo de Arriba, id.. 14 y 15
Fontioso, id..... 16 y 17
Nebreda, id..... 18 y 19
Pineda Trasmonte, id.... 15 y 16
Pinilla Trasmonte, id... 12 y 13
Sta. Maria Mercadillo, id. 10 y 11
Solarana, id..... 17 y 18
Torresandino, id..... 4 y 5
Tórtoles, id..... 2 y 3

Tercer grupo.

Recaudador interino D. Mateo Sendino.

Ciaddoncha, 3.º..... 18 y 19
Cogollos, id..... 8 y 9
Madrigalejo, id..... 6 y 7
Mazuela, id..... 16 y 17
Olmillos de Muñó, id.... 17 y 18
Presencio, id..... 15 y 16
Valdorros, id..... 7 y 8
Villangomez, id..... 9 y 10
Villaverde del Monte, id. 10 y 11

Cuarto grupo.

Recaudador interino D. Toribio Araus.

Abellanosa de Muñó, 3.º. 5 y 6
Quintanilla de la Mata, id. 7 y 8
Revilla Cabriada, id.... 9 y 10
Royuela, id..... 1 y 2
Sta. Cecilia, 1.º, 2.º y 3.º. 15
Santa Inés, 3.º..... 20
Villafruela, 1.º, 2.º y 3.º. 3 y 4
Villalmanzo, 3.º..... 12 al 14
Villam. de los Montes, id. 16 y 17

Quinto grupo.

Recaudador interino D. Mateo Sendino.

Mahamud, 3.º..... 8 y 9
Peral de Arlanza, id.... 15 y 16
Sta. Maria del Campo, id. 10 y 11
Tordomar, id..... 3 y 4
Torrepadre, id..... 5 y 6
Villahoz, id..... 7 y 8
Zael, id..... 2 y 3

Sexto grupo.

Recaudador D. Toribio Araus y su
auxiliar.

Ciruelos de Cervera, 3.º.. 1 y 2
Tejada, id..... 2 y 3
Santivañez del Val, id... 3 y 4
Quintanilla del Coco, id. 4 y 5
Cebrecós, id..... 5 y 6
Tordueles, id..... 7 y 8
Puentedura, id..... 8 y 9
Quintanilla del Agua, 3.º. 10 y 11
Torrecilla del Monte, id. 19
Madrigal del Monte, 1.º,
2.º y 3.º..... 18
Cuevas de San Clemente,
idem..... 21
Mecerreyes, id..... 22
Covarrubias, 3.º..... 23 al 25
Retuerta, id..... 12 y 13

Partido de Miranda de Ebro.

Primer grupo.

Agente D. Baldomero Castaño.

Ameyugo 3.º..... 17 y 18
Ayuelas, id..... 10 y 11
Bugedo, id..... 10 y 11
Encío, id..... 17 y 18
Miranda de Ebro, id.... 21 al 25
Oron, id..... 19 y 20

Segundo grupo.

Recaudador D. Mauricio Martínez. Valluércanes, 3.º... 1 y 2 Altable, id... 3 y 4 Villanueva del Conde, id. 6 y 7 Santa Maria Rivarredonda, id... 8 y 9 Cubo de Bureba, id... 10 y 11 Miraveche, id... 12 y 13 Cascajares de Bureba, id. 13 y 14 Pancorbo, id... 15 al 18

Tercer grupo.

Agente D. Baldomero Castaño. Añastro, 3.º... 3 y 4 Bozoo, id... 15 y 16 Condado de Treviño, id.. 3 al 7 Montañana, id... 19 y 20 Puebla de Arganzon, id.. 8 al 11 Santa Gadea del Cid, id.. 15 y 16

Partido de Salas de los Infantes.

Primer grupo.

Recaudador D. Luis Vivar. Salas de los Infantes, 3.º 1 al 3 Palacios de la Sierra, 1.º, 2.º y 3.º... 10 y 11 Quintanar de la Sierra, id. 4 y 5 Neila, id... 5 y 6 Canicosa, id... 6 y 7 Vilviestre del Pinar, id.. 7 y 8 Barbadillo del Mercado, 3.º... 12 y 13 Contreras, id... 13 y 14

Segundo grupo.

Recaudador interino D. Luis Vivar. Valle de Valdelaguna, 1.º, 2.º y 3.º... 16 al 18 Monterrubio, id... 18 y 19 Hoyuelos de la Sierra, id. 14 y 15 Vizcainos, id... 15 y 16 Barbadillo del Pez, id... 19 y 20 Riocabado, id... 21 y 22 Barbadillo de Herreros 3.º 20 y 21

Tercer grupo.

Recaudador D. Buenaventura Garcia. Acinas, 1.º, 2.º y 3.º... 8 y 9 Ahedo ó La Revilla, 3.º... 16 y 17 Cabezón de la Sierra, id. 5 y 6 Castrillo de la Reina, id. 17 al 20 Castrovido, id... 2 y 3 Carazo, id... 9 y 10 La Gallega, 1.º, 2.º y 3.º. 13 y 14 Moncalvillo, 3.º... 1 y 2 Monasterio de la Sierra, 1.º, 2.º y 3.º... 15 y 16 Pinilla de los Moros, 3.º. 4 y 5 Rabanera del Pinar, id.. 6 y 7 Villanueva de Carazo, 1.º, 2.º y 3.º... 11 y 12

Cuarto grupo.

Recaudador D. Ramon Navas. Mamolar, 1.º, 2.º y 3.º... 11 y 12 Santo Domingo de Silos, 3.º 1 y 2 Espinosa de Cervera, id.. 3 y 4 Ontoria del Pinar, id... 5 al 7 Hinojar del Rey, 1.º 2.º y 3.º... 9 y 10 Quintanarraya, id... 10 y 11 Arauzo de Salce, 3.º... 4 y 5 Pinilla los Barruecos, id.. 12 y 13 Arauzo de Miel, id... 14 y 15 Huerta de Rey, 1.º, 2.º y 3.º... 16 al 18

Quinto grupo.

Recaudador D. Ecequiel Gonzalez. Quintanalará, 1.º, 2.º y 3.º 5 y 6 Torrelara, id... 7 y 8 Villoruevo, 3.º... 9 y 10 Jurisdicción de Lara, id.. 11 y 12 Campolara, 1.º, 2.º y 3.º. 13 y 14 Villaespasa, id... 15 y 16 Tinieblas, id... 17 y 18 San Millán de Lara, 3.º. 19 y 20 Jaramillo de la Fuente, 1.º, 2.º y 3.º... 20 y 21 Jaramillo Quemado, id.. 22 y 23 Mambrillas de Lara, 3.º. 23 y 24 Hortigüela, 1.º, 2.º y 3.º. 25 y 26 Cascajares de la Sierra, idem... 27 y 28

Partido de Sedano.

Primer grupo.

Recaudador D. Manuel Ruiz. Quintanilla Sobresierra, 3.º... 1 y 2 Masa, 1.º, 2.º y 3.º... 2 y 3 Quintanar de la Sierra, id... 3 y 4 Moradillo de Sedano, id.. 4 y 5 Gredilla de Sedano, id... 5 y 6 Sedano, 3.º... 6 y 7 Bañuelos del Rudron, 1.º, 2.º y 3.º... 8 y 9 Tablada del Rudron, id.. 9 y 10 Sargentos de la Lora, 3.º. 10 y 11 Orbaneja del Castillo, 1.º, 2.º y 3.º... 12 y 13 Escalada, id... 13 y 14 Valdelateja, 3.º... 14 y 15 Tubilla del Agua, 1.º, 2.º y 3.º... 15 y 16 Nidáguila, 3.º... 17 y 18 Terradillos de Sedano, 1.º, 2.º y 3.º... 16 y 17 La Piedra, 3.º... 18 y 19

Partido de Villadiego.

Primer grupo.

Agente D. Roque Arriaga. Villadiego, 3.º... 8 al 11

Segundo grupo.

Recaudador D. Esteban Arijá. Sta. Maria Ananuez, 3.º. 1 y 2 Rezmundo, id... 2 y 3 Castrillo Riopisuerga, id. 3 y 4 Zarzosa Riopisuerga, id.. 4 y 5 Barrio de San Felices, id. 5 y 6 Guadilla de Villamar, id. 6 y 7 Tobar, id... 16 y 17 Castromorca, id... 15 y 16 Montorio, id... 7 y 8 La Nuez de Arriba, id... 8 y 9 Arenillas de Villadiego, id. 11 y 12 Acedillo, id... 9 y 10 Coculina, id... 10 y 11 Villegas, id... 14 y 15

Tercer grupo.

Recaudador D. Daniel Marcos. Rebolledo de la Torre, 3.º 2 y 3 Villam. de Villadiego id. 3 y 4 Amaya y Peones, id... 1 y 2 Villanueva de Odra, id.. 13 y 14 Villahizan de Treviño, id. 17 y 18 Tapia, id... 14 y 15 Salazar de Amaya, id... 9 y 10 Sotovellanos, id... 6 y 7 San Quirce de Riopisuerga, 1.º, 2.º y 3.º... 7 y 8

Cuevas de Amaya, 3.º... 8 y 9 Sotresgudo, id... 10 y 11 Sandoval de la Reina, id. 11 y 12 Villamayor de Treviño, id. 15 y 16 Sordillos, id... 16 y 17

Cuarto grupo.

Recaudador D. Aniceto Martínez. Los Balcárceres, 3.º... 1 y 2 Villanueva de Puerta, id. 2 y 3 Villalvilla de Villadiego, idem... 3 y 4 Villavedon, id... 14 y 15 Villusto, id... 4 y 5 Barrios de Villadiego, id. 13 y 14 Basconillos del Tozo, id. 6 al 8 Quintanas de Valdelucio, idem... 8 al 10 Humada, id... 10 al 12

Partido de Villarcayo.

Primer grupo.

Recaudador D. Antolin Garcia Marquina. Alfoz de Bricia, 3.º... 3 y 4 Alfoz de Santa Gadea, 1.º, 2.º y 3.º... 5 y 6 Cubillos del Rojo, id... 9 y 10 Mer. de Valdeporres, 3.º. 8 y 9 Valle de Hoz de Arreba, 1.º, 2.º y 3.º... 6 y 7 Valle de Valdebezana, 3.º 7 y 8

Segundo grupo.

Recaudador D. Gerónimo Gomez Maraño. Bocos, 3.º... 3 y 4 Merindad de Castilla la Vieja, id... 7 al 13 Junta de Puentedey, id.. 5 y 6 Villarcayo, id... 1 y 2

Tercer grupo.

Recaudador D. Antolin Garcia Marquina. Mer. de Valdivielso, 3.º... 17 al 26 Pesadas de Burgos, id... 16 y 17 Pesquera de Ebro, id... 15 y 15 Valle de Manzanedo id... 11 y 12 Valle de Zamanzas, id... 13 y 14 Villaescusa del Butron, 1.º, 2.º y 3.º... 15 y 16

Cuarto grupo.

Recaudador D. José Aizpuru. J. de San Zadornil, 3.º... 5 y 6 P. de la S. en Tobalina, id. 3 y 4 Valle de Tobalina, id... 8 al 12

Quinto grupo.

Recaudador D. Domingo Zorrilla. Berberana, 3.º... 8 Junta de Oteo, id... 11 y 12 Junta de Rio de Losa, id. 7 Junta de San Martin, id.. 10 Junta de Traslaloma, id.. 13 y 14 J. de Villalba de Losa, id. 9

Sexto grupo.

Recaudador D. José de la Cámara. Trespaderne, 3.º... 9 al 11 Medina de Pomar, id... 3 al 5 Junta de la Cerca, id. ... 10 al 12

Séptimo grupo.

Recaudador D. José de la Cámara. Aldeas de Medina, 3.º... 6 al 9 Aforados de Moneo, id... 12 y 13 M. de Cuestaurria, id... 5 al 8

Octavo grupo.

Recaudador D. Valeriano de Pereda. Espinosa los Monteros, 3.º 7 al 11 Mer. de Sotoscueva, id... 14 al 18

Noveno grupo.

Recaudador D. Domingo Zorrilla. Valle de Mena, 3.º... 12 al 17 Merindad de Montija, 1.º, 2.º y 3.º... 3 al 6

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes, á los que se recuerda las prevenciones circuladas en los Boletines oficiales en que se publicó el itinerario de cobranza de otros trimestres, que tambien interesa tengan presentes los Sres. Alcaldes respectivos, para que presten á los Agentes, Recaudadores, Cobradores, Comisionados de apremio y auxiliares de aquellos funcionarios cuantos auxilios necesiten en el desempeño de sus cargos de la autoridad administrativa, y se les firmen las providencias, acuerdos y documentos que por la instruccion de 20 de Mayo de 1884 les son precisos para justificar las actuaciones del procedimiento ejecutivo contra los deudores morosos.

Asimismo cuidarán los contribuyentes que las equivocaciones que se noten en la extension de los recibos vayan salvadas con nota al dorso de los mismos, autorizada con el sello del Ayuntamiento á que pertenezcan.

Burgos 26 de Enero de 1888. —El Jefe de la Sección, Sebastian Serrano.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Molino en venta.

Se vende el molino harinero situado en término de Rabé de las Calzadas, á 10 kilómetros de Burgos, junto á la carretera. Tiene abundantes aguas, dos piedras, limpia y cedazo.

Contigua al mismo se halla situada la casa, bastante capaz.

Informarán en la calle del Mercado, 18, principal, Burgos. 2—4

A los herreros y hojalateros.

Se vende un torneador completo, volante de hierro dulce de peso, puntos fijos.

Otro para tornear al aire, volante y demás de nogal, cojinetes de metal, todo fuerte.

Tornillos para limar, buen tamaño; máquinas para taladrar, y alguna otra herramienta, todo en buen uso.

Se dará arreglado.

En esta ciudad, Relojería de Villanueva, darán razon. 2—3